

Informe Monetario Mensual

Agosto de 2025



BANCO CENTRAL
DE LA REPÚBLICA ARGENTINA

Contenidos

Pág. 2 | 1. Resumen ejecutivo

Pág. 3 | 2. Evolución de la cantidad real de dinero

Pág. 3 | 3. Creación de dinero

Pág. 6 | 4. Moneda extranjera

Pág. 8 | 5. Resumen normativo

Pág. 10 | 6. Indicadores monetarios y financieros

Pág. 13 | Glosario

El cierre estadístico de este informe fue el 5 de septiembre de 2025. Todas las cifras son provisorias y están sujetas a revisión.

Las consultas y/o los comentarios deben dirigirse a: analisis.monetario@bcra.gob.ar

El contenido de este informe puede citarse libremente siempre que se aclare la fuente: Informe Monetario – BCRA.

1. Resumen ejecutivo



El BCRA implementó en agosto modificaciones en el esquema de encajes, con el objetivo de continuar fortaleciendo el marco prudencial del sistema financiero y mantener un control estricto de la situación monetaria en un contexto de mayor incertidumbre de cara a las elecciones legislativas. También realizó operaciones puntuales de mercado abierto y en los mercados de repo y operaciones simultáneas. De este modo, el BCRA procura absorber un eventual exceso de liquidez no respaldado por un aumento genuino en la demanda de dinero. Las tasas de interés de corto plazo exhibieron volatilidad y se incrementaron a lo largo del mes, si bien mostraron una gradual estabilización durante los últimos días de agosto y los primeros días de septiembre.

En este contexto, los medios de pago se contrajeron en agosto a precios constantes y sin estacionalidad, con caídas en sus dos componentes. Por su parte, los depósitos a plazo fijo mostraron un comportamiento disímil por tipo de depositante, con un aumento de las tenencias de familias y empresas y una caída en la de las prestadoras de servicios financieros (particularmente Fondos Comunes de Inversión de dinero -FCI MM). Así, el agregado monetario M3 privado cayó 1,3% s.e. en términos reales y se ubica en 12,5% del PIB.

La base monetaria se expandió 14,4% s.e. a precios constantes debido a los cambios normativos en el régimen de efectivo mínimo. Ajustado por esas modificaciones, habría crecido 0,4% mensual s.e. en términos reales.

El crédito al sector privado desaceleró su ritmo de expansión mensual, con un aumento de 0,4% real ajustado por estacionalidad. Los préstamos con garantía real y los créditos al consumo continuaron mostrando un comportamiento expansivo, al tiempo que las líneas comerciales exhibieron una contracción.

2. Evolución de la cantidad real de dinero

En agosto los medios de pago, medidos a través del M2 privado transaccional, alcanzaron un saldo promedio mensual de \$52,8 billones, lo que implicó una contracción de 1,3% s.e. a precios constantes. A nivel de sus componentes, el circulante en poder del público cayó 0,9% s.e. a precios constantes, mientras que los depósitos a la vista transaccionales lo hicieron 1,5% real s.e.

En el segmento remunerado, las colocaciones a plazo fijo se contrajeron 0,5% s.e. en términos reales, con un comportamiento diferenciado por tipo de depositante. Se observó una mayor tenencia de las familias y las empresas y una caída en la de las Prestadoras de Servicios Financieros (ver Gráfico 2.1). Dentro de esta última categoría se encuentran los Fondos Comunes de Inversión de Money Market, cuyo patrimonio cayó 8,8% real en el mes lo que implicó, además de menores tenencias de colocaciones a plazo, una disminución de su stock de depósitos a la vista remunerados. Cabe señalar que, durante el mes, se produjo una suba de las tasas de interés pagadas por los depósitos a plazo fijo en todos los segmentos de depositantes (ver Gráfico 2.2).

Como consecuencia, el agregado monetario amplio (M3 privado)¹ registró una contracción de 1,3% mensual en términos reales y ajustado por estacionalidad. Como porcentaje del PIB, el M3 privado se habría ubicado en 12,5%, 0,9 p.p. por encima del registro de agosto de 2024.

Gráfico 2.1 | Contribución al crecimiento mensual de los depósitos a plazo fijo del sector privado

A precios constantes y sin estacionalidad

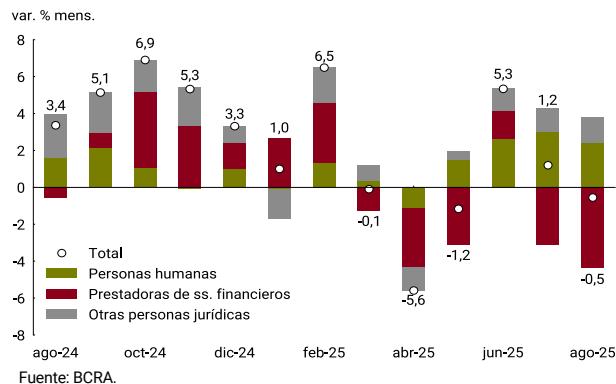
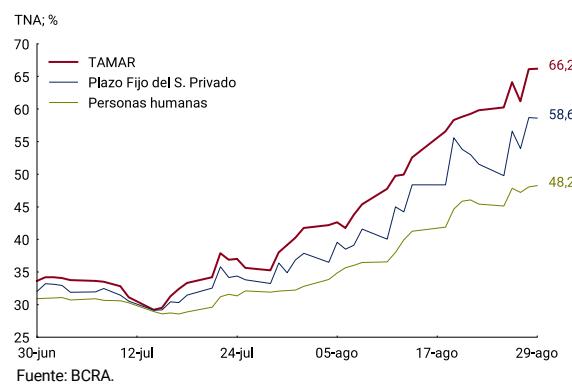


Gráfico 2.2 | Tasas de interés pasivas

A precios constantes y sin estacionalidad



3. Creación de dinero

3.1. Creación primaria

El BCRA implementó en el mes una serie de modificaciones en el esquema de encajes, con el objetivo de continuar fortaleciendo el marco prudencial del sistema financiero y mantener un control estricto de la situación monetaria. Estas modificaciones se complementaron con el incremento de la exigencia para los depósitos a la vista anunciados a fines de julio con vigencia a partir de agosto.

¹ El M3 privado incluye el circulante en poder del público y los depósitos en pesos del sector privado no financiero (a la vista, a plazo y otros).

Por un lado, buscando evitar desbalances de liquidez dentro del mes, se modificó la metodología de cálculo del cumplimiento de la integración de efectivo mínimo en pesos, pasando de una medición basada en el promedio mensual a una medición diaria. Adicionalmente, se eliminaron los trasladados de exigencia mensuales, salvo aquellos asociados a los excesos de integración en los períodos julio a octubre de 2025, bajo ciertos límites.² En paralelo, se incrementó el cargo por deficiencia en la integración del efectivo mínimo.

Por otra parte, se elevó la exigencia de efectivo mínimo integrable en títulos públicos y se amplió la proporción que puede ser integrada con estos instrumentos, siempre que estos tengan un plazo no menor a 60 días al momento de la suscripción.

Estas modificaciones regulatorias llevaron a un aumento de la demanda de Base Monetaria, la cual registró una expansión de 14,4% promedio mensual a precios constantes y ajustada por estacionalidad. Si la variación se ajusta por los cambios normativos ocurridos durante el mes, la expansión se habría situado en 0,4% promedio mensual (ver Gráfico 3.1.1). Entre saldos a fin de mes, registró un incremento de \$4,1 billones (ver Gráfico 3.1.2). En términos del PIB se ubicó en 4,7%, 0,6 p.p. por encima del nivel observado el mes previo.

Gráfico 3.1.1 | Base Monetaria

A precios constantes y sin estacionalidad; var. prom.

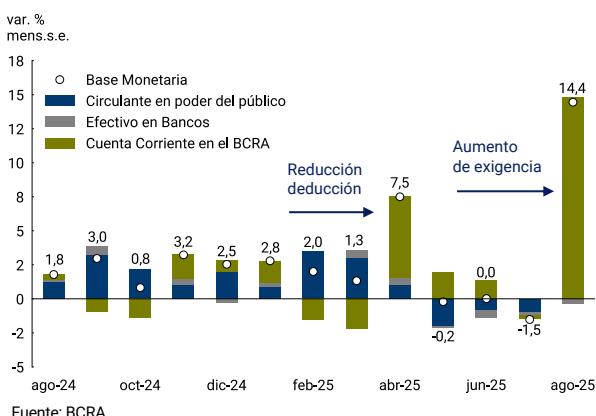
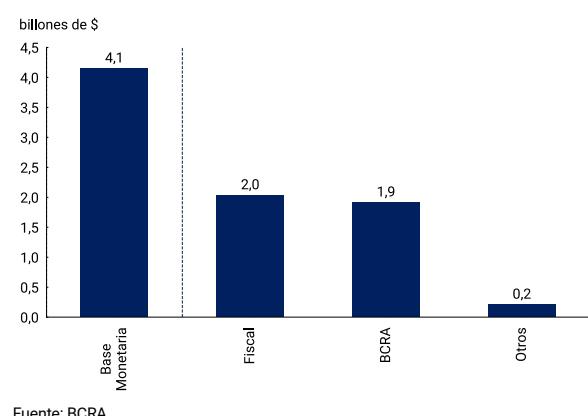


Gráfico 3.1.2 | Base Monetaria y factores de variación desde el lado de la oferta

Var. de saldos a fin de mes



En cuanto a sus componentes, el aumento se concentró en la cuenta corriente de las entidades financieras en el BCRA debido al aumento de la exigencia de encajes que comenzó a regir a principios de agosto. Esta mayor demanda de Base Monetaria fue cubierta en partes similares por operaciones con el fisco y el BCRA. Una parte se cubrió con una reducción de depósitos del Gobierno en el BCRA dada la caída del crédito al sector público por parte de las entidades financieras (los vencimientos de deuda pública en pesos que tuvieron lugar durante el mes superaron las colocaciones en las licitaciones del Tesoro en el mercado local), y con las operaciones de mercado del BCRA (compras de títulos públicos en operaciones de mercado abierto y REPOs). Esta expansión fue parcialmente contrarrestada por la participación del BCRA en operaciones simultáneas en el mercado.

3.2. Creación secundaria³

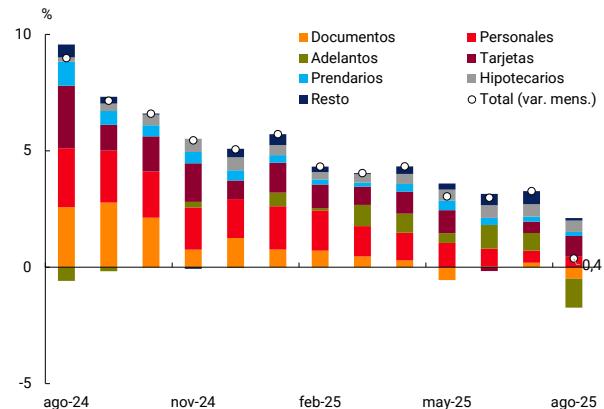
Durante agosto los préstamos bancarios en pesos al sector privado crecieron 0,4% respecto a julio en términos reales y sin estacionalidad. Así, moderaron su ritmo de expansión mensual (ver Gráfico 3.2.1). Aunque

2 Ver Comunicación 8302.

³ A partir de agosto fueron revisados y actualizados los criterios de desestacionalización de las series de saldos de préstamos bancarios al sector privado con el propósito de incorporar toda la información disponible de las series hasta el momento.

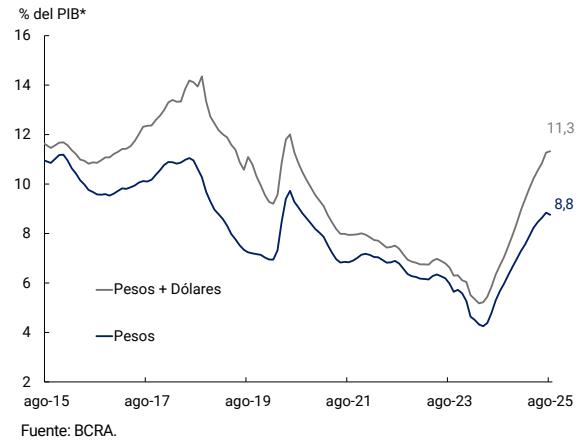
los créditos al consumo y los préstamos con garantía real continuaron exhibiendo crecimiento, la caída se explicó por la contracción de las líneas comerciales. En términos interanuales, el crédito exhibió un aumento de 66,6% real y medido en términos del PIB alcanzó 8,8%, sin cambios respecto a julio y duplicando el nivel registrado a inicios de 2024 (ver Gráfico 3.2.2).

Gráfico 3.2.1 | Contribución a la variación mensual de los préstamos en pesos al sector privado
A precios constantes y sin estacionalidad



Fuente: BCRA.

Gráfico 3.2.2 | Préstamos al sector privado en términos del Producto



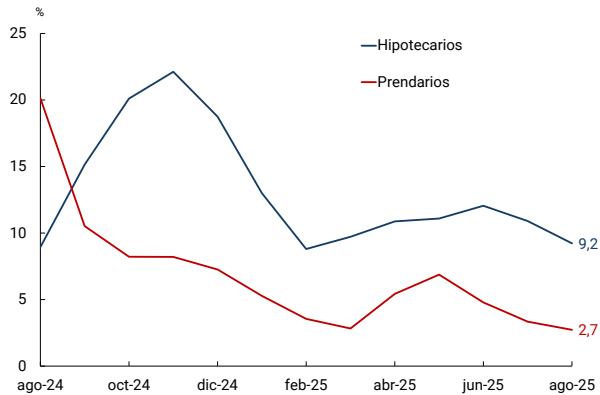
Fuente: BCRA.

En agosto los préstamos con garantía real resultaron nuevamente en la línea de mayor crecimiento con un aumento de 5,7% s.e. mensual a precios constantes. Este avance fue liderado por el crédito hipotecario, con un crecimiento de 9,2% s.e. real frente a julio. De esta forma los préstamos para la compra de vivienda llevan catorce meses consecutivos de crecimiento y acumulan un aumento de 352,3% en los últimos 12 meses. El impulso continuó proviniendo de los créditos hipotecarios ajustables por UVA que explicaron aproximadamente 92% del total de préstamos hipotecarios otorgados en agosto (ver Gráfico 3.2.3). Los préstamos prendarios, por su parte, registraron un incremento mensual de 2,7% s.e. a precios constantes y resultaron 95% mayores al nivel de un año atrás en términos reales. En conjunto, los préstamos con garantía real se encuentran 165,4% por encima del nivel de agosto de 2024, medido a precios constantes.

Por su parte, los préstamos al consumo exhibieron un incremento mensual de 2,9% s.e. a precios constantes, impulsados por el crecimiento conjunto de los créditos personales y de las financiaciones en tarjetas de crédito. Las financiaciones en tarjetas de crédito se expandieron 3,6% mensual s.e. a precios constantes y acumularon un aumento interanual de 50,9% real. A su vez, los créditos personales crecieron en términos reales 2,1% mensual s.e. y en los últimos 12 meses acumularon un aumento de 131,1% real (ver Gráfico 3.2.4).

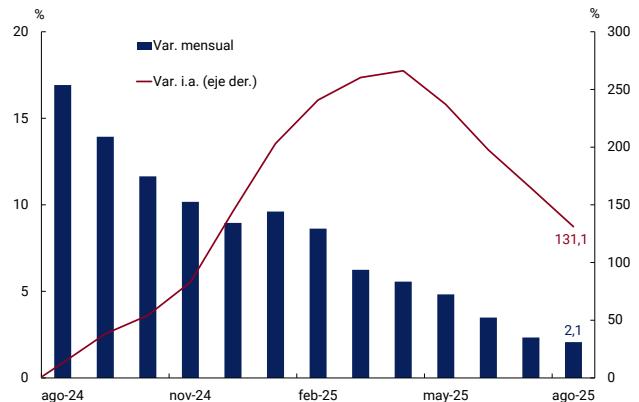
Por último, los préstamos comerciales cayeron 3,9% mensual en términos reales y sin estacionalidad durante agosto, aunque todavía se encuentran 38,4% por encima del nivel de un año atrás medidos a precios constantes. Los adelantos exhibieron una disminución de 10,8% mensual s.e. real (38,9% i.a.), al tiempo que los créditos instrumentados a través de documentos cayeron 2% s.e. en términos reales respecto a julio (30,4% i.a.). Al interior de esta línea, los documentos a sola firma se contrajeron 0,8% s.e., mientras que los documentos descontados lo hicieron a una tasa mensual de 4,4% s.e., siempre en términos reales.

Gráfico 3.2.3 | Préstamos con garantía real
Var. mensual a precios constantes y sin estacionalidad



Fuente: BCRA.

Gráfico 3.2.4 | Préstamos personales
A precios constantes y sin estacionalidad



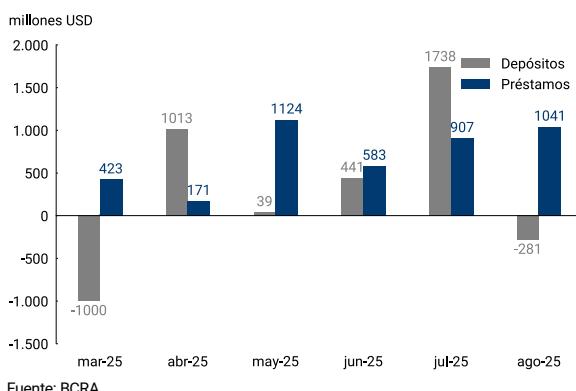
Fuente: BCRA.

4. Moneda extranjera

En el segmento en moneda extranjera, los principales activos y pasivos de las entidades financieras registraron comportamientos dispares. Por un lado, los depósitos del sector privado presentaron una caída de USD281 millones en el mes y finalizaron agosto con un saldo de USD32.300 millones, luego de cuatro meses consecutivos de crecimiento. Por su parte, el saldo de los préstamos al sector privado aumentó USD1.041 millones, alcanzó USD18.160 millones a fines de agosto y acumulan 17 meses consecutivos de aumento (ver Gráfico 4.1).

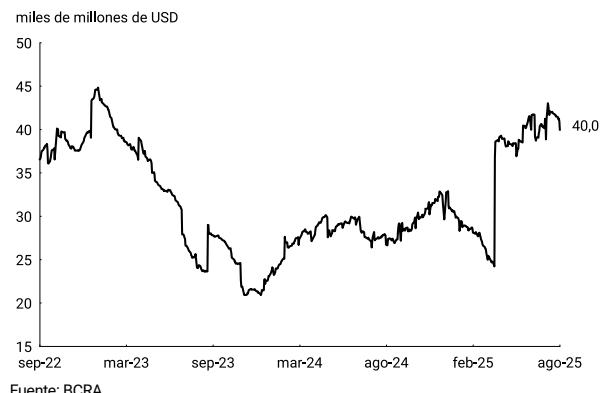
Cabe señalar que el BCRA volvió a habilitar la apertura de las cuentas corrientes en dólares, sobre las que se podrán girar cheques en esa moneda sólo por medios electrónicos (ECHEQ). La medida se enmarca en la política del gobierno nacional de promover la competencia de monedas, como así también en las políticas impulsadas desde el BCRA de mayor oferta de servicios y productos financieros por parte de los bancos.

Gráfico 4.1 | Depósitos y Préstamos del sector privado en moneda extranjera
Variación punta mensual



Fuente: BCRA.

Gráfico 4.2 | Reservas internacionales brutas
Saldo diario



Fuente: BCRA.

Las Reservas Internacionales del BCRA finalizaron agosto con un saldo de USD39.986 millones, lo que implicó un aumento de USD1.120 millones respecto a fines de julio (ver Gráfico 4.2). Sobre esta dinámica incidió el desembolso del Fondo Monetario Internacional por USD2.000 millones en el marco de la primera revisión del

acuerdo de facilidades extendidas. Los fondos se destinaron a la recompra de Letras Intransferibles en cartera del BCRA por un Valor Efectivo de USD2.000 millones equivalente a un Valor Nominal de USD3.268,8 millones.

Por último, el tipo de cambio mayorista fluctuó, sin intervención del BCRA, entre 1.292,3 \$/USD y 1.361,3 \$/USD, para cerrar el mes en un nivel de 1.323,83 \$/USD.

5. Resumen normativo

Fecha de emisión	Norma	Descripción
7-ago-25	Com. "A" 8296	<p>Se dispuso que los clientes que tomen nuevas prefinanciaciones de exportaciones con fondos del exterior otorgadas por bancos del exterior o locales con fondeo externo podrán acceder a beneficios especiales, en caso de que la vida promedio de la prefinanciación sea mayor o igual a 3 años con al menos 1 año de gracia de capital, o cuya vida promedio sea mayor o igual a 2 años, con al menos 18 meses de gracia de capital. Se les permite mantener fondos en cuentas en moneda extranjera –ya sean locales o en el exterior– por hasta el 125% del monto correspondiente a los servicios de capital e intereses a pagar en el mes en curso y en los seis meses siguientes. Todo excedente por encima de ese límite deberá ser liquidado. Si el contrato exige mantener los fondos más tiempo que el plazo general de liquidación, el exportador puede pedir una ampliación del plazo hasta 5 días hábiles posteriores a esa fecha. Asimismo, se autoriza la compra de moneda extranjera en el Mercado Libre de Cambios (MLC) para la constitución de garantías en cuentas en moneda extranjera –ya sean locales o del exterior– destinadas a cubrir los vencimientos de operaciones de prefinanciación.</p> <p>Asimismo, se incorporó la posibilidad de aplicar cobros de exportaciones a nuevos endeudamientos financieros, bajo las condiciones de que estos tengan vida promedio igual o mayor a 2 años, contemplen al menos 18 meses de gracia de capital y sean ingresados y liquidados en el MLC desde el 8 de agosto del 2025.</p>
7-ago-25	Com. "A" 8299	<p>Se incorporó el dólar estadounidense como moneda habilitada para operar en la Cuenta Corriente Bancaria. Los cheques emitidos en dicha moneda deberán realizarse exclusivamente mediante ECHEQ (cheques electrónicos). Los giros en descubierto en cuentas en dólares estarán sujetos a las disposiciones vigentes de la Política de Crédito. Asimismo, los descubiertos autorizados solo podrán ser cancelados con fondos en dólares de libre disponibilidad del cliente. Las entidades financieras tendrán tiempo hasta el 1 de diciembre de 2025 para implementar –por medios propios o a través de terceros– los mecanismos necesarios para permitir el depósito de ECHEQ en dólares.</p>
14-ago-25	Com. "A" 8302	<p>Se establecieron una serie de cambios en el régimen de Efectivo Mínimo, que comprenden los siguientes puntos:</p> <ul style="list-style-type: none">a) A partir del 18/08/2025, la integración en pesos pasará de una medición basada en el promedio de saldos mensuales a una medición diaria.b) Se eliminan los trasladados contemplados en el punto 1.7. del Texto Ordenado de Efectivo Mínimo, aunque se mantienen los correspondientes al punto 7.9.c) Las deficiencias y excesos acumulados hasta el día previo deben prorratearse en los días restantes de agosto del 2025.d) Tanto las deficiencias de integración de efectivo mínimo como los excesos en la posición global neta en moneda extranjera estarán sujetos a un cargo en pesos equivalente a tres veces la TAMAR.e) De forma transitoria, entre el 19/08/2025 y el 28/11/2025, se incrementa en cinco puntos porcentuales la exigencia de efectivo mínimo para: Depósitos a la vista en entidades (de 45% a 50%); Depósitos en pesos a la vista e inversiones a plazo con opción de cancelación anticipada desde el momento en que el inversor pueda ejercer dicha opción, cuando constituyan el haber de FCI Money Market (de 40% a 45%); y Pases pasivos y cauciones bursátiles tomadoras (pasivas) en pesos hasta 29 días (de 40% a 45%) y más de 29 días (de 35% a 40%).f) El incremento mencionado en el punto anterior podrá ser integrado mediante títulos públicos adquiridos en suscripción primaria a partir del 18/08/2025, en el marco de licitaciones especiales.g) En el caso de los depósitos a la vista de entidades, tres puntos porcentuales de la exigencia podrán ser integrados con este mismo tipo de títulos públicos.

21-ago-25 [Com. "A" 8305](#) A partir de la posición de efectivo mínimo correspondiente a septiembre de 2025, los encajes deberán considerar únicamente el saldo neto tomador de pases y cauciones con igual vencimiento, operados en mercados autorizados.

25-ago-25 [Com. "A" 8306](#) Se dispuso un incremento general de 3,5 puntos porcentuales en los encajes aplicables a todas las obligaciones en pesos sujetas a encaje fraccionario. Este aumento podrá ser integrado mediante títulos públicos contemplados en el punto 1.3.17 del Texto Ordenado de Efectivo Mínimo, siempre que sean adquiridos en suscripción primaria y tengan un plazo igual o superior a 60 días al momento de la suscripción. Asimismo, se estableció un incremento adicional de 2 puntos porcentuales en la posibilidad de integración con títulos —también adquiridos en suscripción primaria y con plazo mínimo de 60 días— para las obligaciones a la vista.

29-ago-25 [Com. "A" 8311](#) Se estableció que, con vigencia a partir del 1 de diciembre de 2025, la posición global neta negativa en moneda extranjera deberá ser de cumplimiento diario. A partir de la misma fecha, la posición de contado diaria en moneda extranjera, en caso de ser negativa, no podrá exceder el 30% de la Responsabilidad Patrimonial Computable (RPC) correspondiente al mes anterior. Finalmente, se dispuso que la posición de contado diaria en moneda extranjera no podrá incrementarse el último día hábil del mes respecto del saldo registrado el día hábil anterior.

6. Indicadores monetarios y financieros

Cifras en miles de millones, expresadas en la moneda de origen. Cifras provisorias y sujetos a revisión.

Principales variables monetarias vinculadas al BCRA	Promedios mensuales					Variaciones porcentuales promedio de ago-25						% del PIB	
	ago-25	jul-25	jun-25	dic-24	ago-24	mensual		acumulado en 2025		interanual		ago-25	dic-24
						Nominal s.o.	Real s.e.	Nominal s.o.	Real s.e.	Nominal	Real		
Base monetaria	43.378,1	37.605,3	35.864,8	27.574,6	22.520,8	15,4%	14,4%	57,3%	28,5%	92,6%	41,6%	4,7%	3,8%
Circulación monetaria	23.825,6	23.700,2	22.326,9	18.136,0	14.177,1	0,5%	-1,4%	31,4%	7,8%	68,1%	23,5%	2,6%	2,5%
Circulante en poder del público	21.693,4	21.579,8	20.110,4	16.136,2	12.749,3	0,5%	-0,9%	34,4%	8,8%	70,2%	25,0%	2,3%	2,2%
Efectivo en entidades financieras	2.132,2	2.120,4	2.216,5	1.999,7	1.427,8	0,6%	-6,2%	6,6%	-0,9%	49,3%	9,7%	0,2%	0,3%
Cuenta corriente en el BCRA	19.552,5	13.905,1	13.537,9	9.438,6	8.343,7	40,6%	37,8%	107,2%	71,5%	134,3%	72,2%	2,2%	1,3%
Passivos Remunerados Netos del BCRA (VN \$)	18.854,6	18.012,3	17.173,2	10.562,3	10.333,1	4,7%	2,6%	78,5%	47,8%	82,5%	34,1%	2,1%	1,5%
Pases Pasivos	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	-	-	-	-	-	-	0,0%	0,0%
Pases Activos	30,7	0,0	0,0	139,3	8,4	-	-	-78,0%	-81,8%	-	-	0,0%	0,0%
BOPREAL	18.709,9	17.838,0	17.006,1	10.547,6	9.410,5	4,9%	2,8%	77%	46,8%	-	-	2,1%	1,5%
LEGAR	175,4	174,3	167,1	154,0	171,6	0,6%	-1,4%	13,9%	-5,7%	2,2%	-24,9%	0,0%	0,0%
LEFI en BCRA (valor técnico)	0,0	17.330,4	17.501,6	11.108,8	-	-100,0%	-100,0%	-100,0%	-100,0%	-	-	0,0%	2,4%
Reservas internacionales del BCRA en dólares	41.569,7	40.286,0	39.759,5	31.753,6	27.537,6	3,2%	-	30,9%	-	51,0%	-	6,2%	4,6%
Factores de variación promedio mensual	Mensual		Trimestral		Acumulado 2025		Interanual						
	Nominal	Contribución	Nominal	Contribución	Nominal	Contribución	Nominal	Contribución	Nominal	Contribución	Nominal	Contribución	
Base monetaria	5.772,8	15,4%	9.095,9	26,5%	15.803,5	57,3%	20.857,3	92,6%					
Sector Externo (incluye compras netas al S. Público)	0,0	0,0%	0,0	0,0%	-1.067,9	-3,9%	-2.936,7	-13,0%					
Sector Público	463,9	1,2%	-1.508,1	-4,4%	4.829,0	17,5%	13.405,3	59,5%					
Saldo Pasivos remunerados en moneda extranjera	5,3	0,0%	-906,6	-2,6%	-794,3	-2,9%	1,3	0,0%					
Saldo Pasivos remunerados en pesos	0,0	0,0%	0,0	0,0%	-139,3	-0,5%	-8,4	0,0%					
Intereses de Pasivos Remunerados	0,0	0,0%	0,0	0,0%	-38,9	-0,1%	-50,5	-0,2%					
LEFI	4.349,0	11,6%	11.594,8	33,8%	14.163,0	51,4%	12.111,6	53,8%					
Otros	1.747,7	4,6%	736,9	2,1%	-327,0	-1,2%	-844,3	-3,7%					
Reservas Internacionales del BCRA (en millones)	1.283,6	3,2%	3.244,3	8,5%	9.816,1	30,9%	14.032,1	51,0%					
Compra de divisas	0,0	0,0%	0,0	0,0%	1.338,8	4,2%	5.614,0	20,4%					
Organismos internacionales ⁵	2.229,3	5,5%	2.369,4	6,2%	14.565,5	45,9%	13.562,8	49,3%					
Otras operaciones del sector público	-2.019,4	-5,0%	-4.891,8	-12,8%	-19.246,4	-60,6%	-20.826,3	-75,6%					
Efectivo mínimo	-320,5	-0,8%	583,1	1,5%	-411,6	-1,3%	3.457,7	12,6%					
Tipo de pase	104,3	0,3%	367,2	1,0%	1.741,9	5,5%	1.738,6	6,3%					
Otros	1.290,0	3,2%	4.816,5	12,6%	11.827,8	37,2%	10.485,2	38,1%					

Nota: El campo "Contribución" se refiere al porcentaje de la variación de cada factor sobre la variable principal correspondiente al mes respecto al cual se está realizando la variación.

5 No incluye al Banco de Desarrollo de América Latina (CAF) ni al Banco Centroamericano de Integración Económica (BCIE).

Requerimiento e Integración de Efectivo Mínimo	ago-25	jul-25	jun-25
Moneda Nacional			
Exigencia neta de deducciones	29,4	25,2	25,1
Integración en cuentas corrientes	16,3	11,5	11,6
Integración con títulos públicos	25,5	26,4	24,2
Moneda Extranjera			
Exigencia	24,0	24,0	24,0
Integración (incluye defecto de aplicación de recursos)	39,5	40,6	38,1
Posición ⁽¹⁾	15,5	16,6	14,1

(1) Posición = Integración - Exigencia

Cifras en miles de millones, expresadas en la moneda de origen. Cifras provisorias y sujetos a revisión.

Principales variables monetarias y del sistema financiero	Promedios mensuales					Variaciones porcentuales promedio de ago-25						% del PIB ⁴	
	ago-25	jul-25	jun-25	dic-24	ago-24	Mensual		Acumulado en 2025		Interanual		ago-25	dic-24
						Nominal s.o.	Real s.e.	Nominal s.o.	Real s.e.	Nominal	Real		
Segmento en moneda doméstica													
Depósitos Totales del sector no financiero en pesos ¹	119.819,7	120.353,7	116.278,8	96.709,9	77.174,4	-0,4%	-1,2%	23,9%	5,4%	55,3%	14,1%	13,4%	13,3%
Depósitos del sector privado	91.489,4	92.645,6	89.170,7	74.790,6	59.310,6	-1,2%	-1,6%	22,3%	5,0%	54,3%	13,4%	10,3%	10,2%
Depósitos a la vista del sector privado	43.450,7	45.340,3	43.076,2	37.291,5	31.996,3	-4,2%	-2,8%	16,5%	3,8%	35,8%	-0,2%	4,9%	4,9%
No Remunerados	31.149,6	32.505,3	30.402,7	27.370,5	21.089,7	-4,2%	-1,5%	13,8%	2,2%	47,7%	8,5%	3,5%	3,6%
Remunerados	12.301,1	12.835,0	12.673,5	9.921,0	10.906,7	-4,2%	-6,1%	24,0%	2,6%	12,8%	-17,1%	1,4%	1,4%
Depósitos a plazo fijo y otros del sector privado	48.038,7	47.305,3	46.094,5	37.499,1	27.314,2	1,6%	-0,5%	28,1%	6,1%	75,9%	29,2%	5,4%	5,3%
Plazo fijo	46.606,7	45.938,3	44.721,9	36.408,2	26.455,8	1,5%	-0,5%	28,0%	6,0%	76,2%	29,5%	5,2%	5,1%
No Ajustables por CER/UVA/Tipo de cambio	46.243,2	45.428,1	44.128,6	35.568,5	25.386,8	1,8%	-0,2%	30,0%	7,6%	82,2%	33,9%	5,2%	5,0%
Ajustables por CER/UVA	363,6	510,3	593,4	839,7	1.069,0	-28,7%	-30,2%	-56,7%	-64,2%	-66,0%	-75,0%	0,0%	0,1%
Tradicionales	127,0	217,0	261,6	223,7	158,4	-41,5%	-42,6%	-43,3%	-53,0%	-19,9%	-41,1%	0,0%	0,0%
Precancelables	236,6	293,3	331,8	615,9	910,6	-19,3%	-20,9%	-61,6%	-68,2%	-74,0%	-80,9%	0,0%	0,1%
Otros depósitos	1.432,0	1.366,9	1.372,5	1.090,9	858,5	4,8%	2,7%	31,3%	8,7%	66,8%	22,6%	0,2%	0,2%
Depósitos del sector público ²	28.330,2	27.708,1	27.108,1	21.919,3	17.863,9	2,2%	0,2%	29,2%	7,0%	58,6%	16,5%	3,2%	3,1%
Agregados monetarios													
M2 Total	76.722,3	77.135,9	73.588,8	63.695,6	51.927,9	-0,5%	-1,0%	20,5%	3,5%	47,7%	8,6%	8,5%	8,6%
M3 Total	141.955,7	142.379,8	136.825,0	113.236,8	90.255,2	-0,3%	-1,0%	25,4%	3,6%	57,3%	15,6%	15,8%	15,9%
Agregados monetarios privados													
M2 privado	65.144,1	66.920,1	63.186,6	53.427,7	44.745,6	-2,7%	-2,9%	21,9%	5,6%	45,6%	7,0%	7,2%	7,1%
M2 privado transaccional ³	52.843,0	54.085,1	50.513,1	43.506,8	33.838,9	-2,3%	-1,3%	21,5%	4,7%	56,2%	14,8%	5,8%	5,8%
M3 privado	113.182,8	114.225,4	109.281,1	90.926,9	72.059,8	-0,9%	-1,3%	24,5%	2,8%	57,1%	15,4%	12,5%	12,7%
Préstamos Totales al sector no financiero en pesos	79.369,1	76.619,2	73.130,8	51.428,4	34.933,1	3,6%	0,4%	54,3%	31,9%	127,2%	67,0%	8,9%	7,0%
Préstamos al sector privado no financiero	78.465,9	75.731,1	72.334,2	50.937,0	34.612,9	3,6%	0,4%	54,0%	31,7%	126,7%	66,6%	8,8%	7,0%
Adelantos	8.053,0	8.851,9	8.164,6	4.824,6	4.262,8	-9,0%	-10,8%	66,9%	38,2%	88,9%	38,8%	0,9%	0,7%
Documentos	18.906,0	18.426,4	17.692,0	15.330,2	10.655,1	2,6%	-2,0%	23,3%	4,5%	77,4%	30,4%	2,1%	2,1%
Hipotecarios	4.522,7	4.059,0	3.606,5	1.660,1	734,8	11,4%	9,2%	172,4%	125,5%	515,5%	352,3%	0,5%	0,2%
Prendarios	5.182,0	4.945,0	4.715,5	3.053,4	1.952,6	4,8%	2,7%	69,7%	40,5%	165,4%	95,0%	0,6%	0,4%
Personales	17.419,5	16.607,2	16.054,0	9.678,5	5.538,3	4,9%	2,1%	80,0%	51,3%	214,5%	131,1%	2,0%	1,3%
Tarjetas de crédito	19.909,2	18.538,6	18.271,3	14.119,0	9.696,6	7,4%	3,6%	41,0%	26,2%	105,3%	50,9%	2,3%	1,9%
Otros	4.473,5	4.303,2	3.830,2	2.271,3	1.772,6	4,0%	1,9%	97,0%	63,1%	152,4%	85,5%	0,5%	0,3%
Préstamos al sector público no financiero	903,2	888,1	796,6	491,4	320,2	1,7%	-0,3%	83,8%	52,2%	182,1%	107,3%	0,1%	0,1%
Segmento en moneda extranjera¹													
Depósitos del sector no financiero en dólares	35,2	34,9	33,0	34,0	21,1	0,7%	-	3,4%	-	66,3%	-	5,3%	4,9%
Depósitos del sector privado no financiero en dólares	32,3	32,2	30,4	31,7	18,8	0,4%	-	1,9%	-	72,2%	-	4,8%	4,6%
a la vista	25,2	25,6	24,5	27,5	15,1	-1,7%	-	-8,4%	-	66,1%	-	3,7%	4,0%
a plazo fijo y otros	7,2	6,6	5,9	4,3	3,6	8,4%	-	68,6%	-	97,4%	-	1,1%	0,6%
Depósitos del sector público no financiero en dólares	2,8	2,7	2,6	2,3	2,4	4,2%	-	24,8%	-	19,6%	-	0,4%	0,4%
Préstamos al sector no financiero en dólares	17,6	16,8	16,0	10,2	6,9	4,4%	-	72,1%	-	154,2%	-	2,6%	1,5%
Préstamos al sector privado no financiero en dólares	17,4	16,7	15,8	10,0	6,7	4,5%	-	73,5%	-	158,4%	-	2,6%	1,4%
Documentos	13,0	12,5	12,0	7,5	4,8	4,2%	-	73,1%	-	171,7%	-	1,9%	1,1%
Tarjetas de Crédito	0,6	0,6	0,6	0,5	0,4	-3,5%	-	29,5%	-	38,6%	-	0,1%	0,1%
Resto	3,8	3,6	3,2	2,1	1,5	6,7%	-	84,5%	-	150,3%	-	0,6%	0,3%
Préstamos al sector público no financiero en dólares	0,2	0,2	0,2	0,2	0,2	-0,2%	-	-5,9%	-	-4,4%	-	0,0%	0,0%

1 No incluye sector financiero ni residentes en el exterior. Las cifras de préstamos corresponden a información estadística, sin ajustar por fideicomisos financieros.

2 Neto de la utilización de fondos unificados.

3 Excluye respecto del M2 privado los depósitos a la vista remunerados.

4 Se calcula en base a la serie sin estacionalidad del mes y al PIB sin estacionalidad estimado promedio móvil de 3 meses.

Nota: Las definiciones de los agregados monetarios se pueden encontrar en el Glosario

Tasas en porcentaje nominal anual (salvo especificación en contrario) y montos en miles de millones. Promedios mensuales.

Tasas de Interés del Mercado Interbancario	ago-25	TEA ago-25	jul-25	jun-25	dic-24	ago-24
Tasas de pases entre terceros rueda REPO a 1 día	59,43	81,09	36,78	32,30	35,96	41,06
Monto operado de pases entre terceros rueda REPO (promedio diario)	1.254,7		724,6	311,0	194,6	94,0
Call en pesos (a 1 día hábil)						
Tasa	69,29	99,81	42,81	32,75	37,16	41,99
Monto operado (promedio diario)	381,0		354,2	260,1	141,8	107,6
Tasas de Interés Pasivas	ago-25	TEA ago-25	jul-25	jun-25	dic-24	ago-24
Depósitos a la Vista						
Remunerados	33,24	39,41	24,30	22,77	25,40	31,57
Plazo Fijo						
Personas humanas hasta \$1 millón (30-35 días)	39,79	47,93	30,03	30,27	29,96	35,25
TM20 Total (más de \$20 millones, 30-35 días)	48,81	61,37	32,75	32,59	33,95	39,86
TM20 Bancos Privados (más de \$20 millones, 30-35 días)	50,19	63,53	33,19	32,81	33,88	40,56
TAMAR Total (\$1000 millones y más, 30-35 días)	52,32	66,90	33,86	33,40	35,28	-
TAMAR Bancos Privados (\$1000 millones y más, 30-35 días)	53,41	68,66	34,32	33,62	35,22	-
Tasas de Interés Activas	ago-25	TEA ago-25	jul-25	jun-25	dic-24	ago-24
Préstamos al sector privado no financiero en pesos						
Adelantos en cuenta corriente	72,05	105,40	51,54	45,89	48,49	51,91
1 a 7 días —con acuerdo a empresas— más de \$10 millones	76,02	112,70	47,05	37,40	39,89	46,79
Documentos a sola firma	49,97	63,19	40,11	40,36	36,00	37,66
Hipotecarios	43,46	53,27	38,66	37,84	32,95	27,89
Prendarios	34,49	40,51	32,60	35,42	37,53	33,23
Personales	73,82	104,75	69,84	73,15	70,62	68,19
Tarjetas de crédito	86,84	131,36	86,06	86,44	84,97	82,12
Tasas de interés del segmento en moneda extranjera	ago-25	TEA ago-25	jul-25	jun-25	dic-24	ago-24
Depósitos a plazo fijo en dólares (30 a 44 días)	2,91	2,95	2,66	2,42	0,42	0,47
Documentos a sola firma en dólares	7,35	7,60	7,15	7,24	4,43	5,08
Tipo de Cambio	ago-25	Var. Mensual (%)	jul-25	jun-25	dic-24	ago-24
TCN peso/ dólar						
Mayorista (Com. "A" 3.500)	1.328,65	4,92	1.266,40	1.181,08	1.021,87	942,93
Minorista ¹	1.321,75	4,55	1.264,18	1.176,34	1.021,80	952,62
TCN peso/ real	243,78	6,26	229,43	212,88	167,47	169,77
TCN peso/ euro	1.546,65	4,37	1.481,84	1.359,80	1.070,38	1.039,04
ITCNM	8.582,28	5,04	8.170,46	7.572,31	6.185,30	6.001,00
ITCRM	95,17	3,71	91,77	86,12	79,79	87,15

1 El Tipo de Cambio Minorista de Referencia ofrecido en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires se calcula considerando los tipos de cambio comprador y vendedor anotados por las entidades adheridas, ponderados por su participación en el mercado minorista. (Comunicación "B" 9791)

Glosario

ANSES: Administración Nacional de Seguridad Social.

AFIP: Administración Federal de Ingresos Pùblicos.

BADLAR: Tasa de interés de depósitos a plazo fijo por montos superiores a un millón de pesos y de 30 a 35 días de plazo.

BCRA: Banco Central de la Repùblica Argentina.

BIS: Banco internacional de pagos, por sus siglas en inglés.

BM: Base Monetaria, comprende circulación monetaria más depósitos en pesos en cuenta corriente en el BCRA.

BOPREAL: Bonos para la Reconstrucción de una Argentina Libre.

CC BCRA: Depósitos en cuenta corriente en el BCRA.

CER: Coeficiente de Estabilización de Referencia.

CNV: Comisión Nacional de Valores.

DEG: Derechos Especiales de Giro.

e.a.: efectiva anual.

EFNB: Entidades Financieras No Bancarias.

EM: Efectivo Mínimo.

FCI: Fondo Común de Inversión.

FMI: Fondo Monetario Internacional.

i.a.: interanual.

IAMC: Instituto Argentino de Mercado de Capitales.

IPC: Índice de Precios al Consumidor.

ITCNM: Índice de Tipo de Cambio Nominal Multilateral.

ITCRM: Índice de Tipo de Cambio Real Multilateral.

LECAP: Letras del Tesoro Nacional Capitalizables en Pesos.

M2 Total: Medios de pago, comprende el circulante en poder del público, los cheques cancelatorios en pesos y los depósitos a la vista en pesos del sector público y privado no financiero.

M2 privado: Medios de pago, comprende el circulante en poder del público, los cheques cancelatorios en pesos y los depósitos a la vista en pesos del sector privado no financiero.

M2 privado transaccional: Medios de pago, comprende el circulante en poder del público, los cheques cancelatorios en pesos y los depósitos a la vista no remunerados en pesos del sector privado no financiero.

M3 Total: Agregado amplio en pesos, comprende el circulante en poder del público, los cheques cancelatorios en pesos y el total de depósitos en pesos del sector público y privado no financiero.

M3 privado: Agregado amplio en pesos, comprende el circulante en poder del público, los cheques cancelatorios en pesos y el total de depósitos en pesos del sector privado no financiero.

MiPyMEs: Micro, Pequeñas y Medianas Empresas.

MERVAL: Mercado de Valores de Buenos Aires.

MM: Money Market.

MLC: Mercado Libre de Cambios.

n.a.: nominal anual.

NOCOM: Notas de Compensación de efectivo.

ON: Obligación Negociable.

PIB: Producto Interno Bruto.

P.B.: Puntos Básicos.

PSP: Proveedor de Servicios de Pago.

p.p.: Puntos porcentuales.

ROFEX: Mercado a término de Rosario.

s.e.: sin estacionalidad.

SISCEN: Sistema Centralizado de Requerimientos Informativos del BCRA.

SIMPES: Sistema Integral de Monitoreo de Pagos al Exterior de Servicios.

TAMAR: Tasa Mayorista de Argentina, calculada en base a la tasa de depósitos concertados a plazo fijo de 1.000 millones de pesos o más, con vencimiento de 30 a 35 días.

TCN: Tipo de Cambio Nominal.

TIR: Tasa Interna de Retorno.

TM20: Tasa de interés de depósitos a plazo fijo por montos superiores a 20 millones de pesos y de 30 a 35 días de plazo.

TNA: Tasa Nominal Anual.

UVA: Unidad de Valor Adquisitivo.